

Decreto 79

DESIGNA INTEGRANTE DEL H. CONSEJO SUPERIOR DE FAMA E
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL; SUBSECRETARÍA DE GUERRA

Fecha Publicación: 26-AGO-1986 | Fecha Promulgación: 01-AGO-1986

Tipo Versión: Única De : 26-AGO-1986

Url Corta: <https://bcn.cl/2p1ky>



DESIGNA INTEGRANTE DEL H. CONSEJO SUPERIOR DE FAMA E

Núm. 79.- Santiago, 01 de Agosto de 1986.- Visto:

a) El artículo 3° del Decreto Supremo (G) No. 375, de 28.12.78, que fijó el texto refundido y sistematizado del DFL No. 223, de 1953, Ley Orgánica de FAMA E, y sus modificaciones posteriores;

b) El Decreto Supremo (G) No. 24, de 13.03.86, y c) El Oficio H.C.S. FAMA E (Secret.) (R) No. 4.673/19, de 29.07.86,

Decreto:

Desígnase al Coronel Fariña Marchant, Nelson, RUN No. 4.250.218-0, integrante del H. Consejo Superior de las Fbricas y Muestranzas del Ejército, como representante de la Dirección de Operaciones del Ejército, en reemplazo del Brigadier Saldes Irarrázabal, Hernán, quien fuera nombrado en dicho cargo por Decreto Supremo (G) No. 24, de 13.03.86.

Anótese, tómese razón, regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en los Boletines Oficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.- AUGUSTO PINOCHET UGARTE, Capitán General, Presidente de la República.- Patricio Carvajal Prado, Vicealmirante, Ministro de Defensa Nacional.

Lo que se transcribo para su conocimiento.- Sergio Moreno Suravia, Coronel, Subsecretario de Guerra.